

laciones que interpuso de algunos autos proveydo en ella por
 el señor Alcalde mayor, e dio cuenta al señor fiscal de la Real
 Audiencia de Granada por quien se le dio Real provision
 para que el dho señor Alcalde mayor prosiguiese en dha causa
 con forme a derecho, de la qual notaria Guardo ni Vespucido
 con ella por aver alordado esta Ciudad. se cobrase en las dhas
 diligencias de dha causa de que daua cuenta; y entrega a los
 señores Escrivanos la dha Real provision = Hacienda dha
 viendolo oido y tratado y con ferido largamente sobre
 dha Citacion como aver con formidad alordado se voto y
 se voto en la forma siguiente =

Se vota

El señor Don Juan Serrin Dixo que de parecer que el
 señor Don fulgenio Farandona como delator prosiga
 lo que tiene comenzado contra Don Manuel Carrasco Alcaide
 de mayor persona como Comisario de esta Ciudad. Mandando supli-
 ficado lo trayga a ella para que con firmeza se acuerde lo que con-
 venga =

El señor Don fran. Quint Dixo que no se hallado en me-
 chos a Cuerdos de los que la Ciudad a hecho rebuelta matando
 y por agora no le consta Individualmente de los excesos que
 se dice a Comitado dho Don Manuel Carrasco por aver suceso
 lo en el campo de Murria que estaba tan te de y siete le
 guardes de esta Ciudad. Lo hizo a media noche dentro de Casas parti-
 culares y siempre que tenga especiales noticias e se le
 de pedir en Justicia lo que combiniere a esta Ciudad. Y asy se
 citos. y por agora es de parecer que no se prosiga =

El señor Don fran. Espin Dixo que el señor Don fulgen-
 cio Farandona prosiga como Comisario nombrado por esta
 Ciudad en la probanza de los excesos hechos por Don Ma-
 nuel Carrasco con conformidad del auto proveydo por el se-
 ñor D. fran. Manuel =